

llegando á noticia de las religiosas del convento de S. Gerónimo de México, pusieron demanda jurídica ante el Exmo. é Illmo. Sr. D. Payo Enríquez de Rivera, Arzobispo de aquella Diócesis, que se siguió de una y otra parte, pero quedó sin determinar porque después de algunos años cedieron las religiosas y se quedó la Sta. Imagen en este convento donde tiene particular veneración y ha manifestado su piedad, socorriendo benigna á muchos que la han implorado en sus necesidades.

La Sta. Imagen no tiene más que media vara de alto y una tercia de ancho. La materia sobre que está es olandilla negra, que era de lo que hacían las religiosas las manguillas, y está toda picada como entonces acostumbraban, pero sin que coja picadura alguna en el rostro y manos, ni le afeen las del cuerpo; está adornada de un manto blanco que descende desde la cabeza, recogidas las puntas sobre los brazos, descubriendo solamente las manos juntas delante del pecho en postura de Soledad, y así mirada de alguna distancia parecen armiños las picaduras. El semblante es muy hermoso pero manifestando dolor y aflicción é inclinando un poco la cabeza. Está colocada en un marco dorado, resguardada en un cristal en el centro del retablo.

Por este mismo lado y brazo del crucero de la parte del Evangelio se entra á la famosa Capilla del Rosario por una gran puerta de cantería bien labrada, con su reja de hierro. Es esta una de las preseas más singulares de esta ciudad, su cañón se compone de seis bóve-